



NOMBRA COMISIÓN PARA RECEPCIÓN DEFINITIVA LICITACIÓN PÚBLICA N° 28/2019 ID 3671-28-L119, "CONSTRUCCION E INSTALACION DE REPISAS PARA CONTAINER"

DECRETO N°

1170

Chillán Viejo,

06 ABR 2020

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. : Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N°1493 de 03 de mayo de 2019, que Aprueba Bases y Llama a licitación pública N° 3671-28-L119.
- b) El Decreto N°2390 de 08 de agosto de 2019, que Aprueba Recepción provisoria para la obra: "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE REPISAS PARA CONTAINER", licitación pública **N°28/2019 ID 3671-28-L119**.
- c) La necesidad realizar la Recepción Definitiva de la licitación antes mencionada mediante designación de funcionarios.
- d) De lo anterior, y según Bases administrativas, se requiere nombrar Comisión de Recepción Definitiva para licitación en comento.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión de recepción definitiva, para la licitación Pública **N°28/2019 ID 3671-28-L119 "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE REPISAS PARA CONTAINER"**, a los siguientes funcionarios o por quienes la subroge:

- Felipe Ortiz Martínez, Profesional Constructor Civil de la Dirección de Obras Municipales, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Isaac Peralta Ibarra, Asesor Urbanista adscrito a la Secretaría Comunal de Planificación, cédula de identidad N° [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE a la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

06 ABR 2020



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
FERNANDO SIENA CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DPM/HHH/QES/DPM/ipi.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



- 6 ABR 2020